

ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON – SALITRE

No. 013-2023

Correspondiente al 30 de noviembre del 2023

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés a la 14:00, en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria – Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Decker frente a la Unidad Educativa La Victoria. – Comparece los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa en calidad de vocal principal, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en la calidad de vocal principal y Sr. Darwin Coello Coello, en calidad de vocal principal, al estar presente cinco de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- Constatación del Quorum.
- 2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- Socialización y Aprobación de Presupuesto Participativo año 2024
- 4. Socialización y Aprobación de POA año 2024
- 5. Socialización de elaboración de PDOT
- Clausura de Sesión.

PRIMERO CONSTATACION DEL QUÓRUM: Siendo las 14h06 la presidenta ordena a secretaría constatar el cuórum reglamentario, lo que fue constatado y

Leda. Jeiana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027 La Victoria – Salitre - Guayas Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"

RUC: 0968564150001

lavictoriagad.gob.ec

gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



certificado por la secretaria misma que anunció la presencia de 5 de los 5 vocales principales en la sesión.

La presidenta entonces declara instalada la sesión, invitando a la secretaria dar paso al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

La Secretaria cumple en dar Lectura al acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora Presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaría se tome la correspondiente votación. Secretaría cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero vota a favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a favor, Sr. Darwin Coello Coello vota a favor, Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio por unanimidad de votos, en el sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor los vocales presentes. En consecuencia, EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

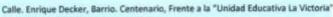
TERCERO. - SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2024

Toma la palabra la Lcda. Iliana Mora Vergara y manifiesta lo siguiente: señores vocales, este tema del presupuesto ya no es nuevo para nosotros, hemos venido cumpliendo como lo establece el COOTAD en cuanto a las fechas de elaboración y aprobación, mismo que nos indica que el presupuesto participativo para el año 2024 después de haber sido aprobado por la ciudadanía a través de la asamblea

Leda. Jeiana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027 La Victoria – Salitre - Guayas





RUC: 0968564150001

lavictoriagad.gob.ec

gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



y consejo de planificación debe ser aprobado por el cuerpo legislativo a través de dos sesiones máximo hasta el 10 de diciembre de este año.

Como ustedes estuvieron presentes La Asamblea aprobó el borrador del presupuesto, también hemos recibido ya el Informe del Comisión de Planificación y Presupuesto el cual tiene una observación, por lo que solicito a la señora Secretaria de lectura al Informe y a su vez nos realice una explicación del Borrador del Presupuesto del año 2024.

La Sra. Secretaria procede a dar lectura al Informe que se adjunta a la presente acta, mismo que establece la siguiente observación:

Que, en virtud de la ultimas rebajas al presupuesto del año 2023 y teniendo en cuenta que existe un convenio con Mies de Adulto mayor con espacio Activo y Alimentación, no se renueve el Convenio del Adulto Mayor Atención Domiciliaria.

Después de conocer el informe de la comisión de presupuesto, la secretaria Tesorera procedió a dar Lectura de cada una de las partidas presupuestarias que contenía el documento, detallando con énfasis los Gastos de Sueldos, los gastos propios para el funcionamiento del Gad, y sus proyectos.

La secretaria menciona que los sueldos de los señores vocales están siendo proyectados en \$475.00 para cubrir el valor de sueldo básico de acuerdo a lo que se establezca de sueldo Básico para el año 2024

INGRESOS	PARTIDAS		\$ 229,187.94
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES [Actividades del GAD]	18.06.08	\$ 68,756.38	
APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES [Actividades del GAD]	28.06.08	\$ 160,431.56	

	\$
GASTOS CORRIENTES	68,756.38
and the contract of the contra	





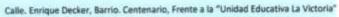
REMUNERACIONES UNIFICADAS [Actividades del GAD]	51.01.05	\$ 47,124.00
DECIMOTERCER SUELDO [Actividades del GAD]	51.02.03	\$ 2,068.92
DECIMOCUARTO SUELDO [Actividades del GAD]	51.02.04	\$ 2,849.76
APORTE PATRONAL [Actividades del GAD]	51.06.01	\$ 5,489.95
FONDO DE RESERVA [Actividades del GAD]	51.06.02	\$ 2,861.89
SEGUROS [Actividades del GAD]	57.02.01	\$ 200.00
COMISIONES BANCARIAS [Actividades del GAD]	57.02.03	\$ 140.29
A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS [Actividades del GAD]	58.01.04	\$ 6,875.64
A CUENTAS O FONDOS ESPECIALES [Actividades del GAD]	58.01.08	\$ 1,145.94

GASTOS DE INVERSION			\$ 160,431.56
GASTOS DE INVERSION GAD		\$ 115,431.56	
REMUNERACIONES UNIFICADAS [Actividades del GAD]	71.01.05	\$ 38,400.00	
DECIMO TERCER SUELDO [Actividades del GAD]	71.02.03	\$ 3,350.00	
DECIMO CUARTO SUELDO [Actividades del GAD]	71.02.04	\$ 3,325.00	
APORTE PATRONAL [Actividades del GAD]	71.06.01	\$ 4,473.60	
FONDOS DE RESERVA [Actividades del GAD]	71.06.02	\$ 2,466.57	
Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones [Actividades del GAD]	71.07.07	\$ 2,000.00	
ENERGIA ELECTRICA [Actividades del GAD]	73.01.04	\$ 2,800.00	
Telecomunicaciones [Actividades del GAD]	73.01.05	\$ 2,400.00	
ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES [Actividades del GAD]	73.02.05	\$ 11,036.79	
MAQUINARIASY EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION) [Actividades del GAD]	73.04.04	\$ 500.00	
VEHÍCULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) [Actividades del GAD]	73.04.05	\$ 3,879.60	

Leda. Jeiana Mora Vergara PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027 La Victoria – Salitre - Guayas





RUC: 0968564150001

lavictoriagad.gob.ec

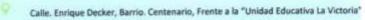
gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes nformáticos [Actividades del GAD]	73.07.02	\$ 500.00
		\$
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES [Actividades del GAD]	73.08.03	1,500.00
COMPOSITORES TESTINES TO SERVICE		\$
MATERIALES DE OFICINA [Actividades del GAD]	73.08.04	900.00
VIATEMINES DE OTTEMA (TIME TEMPE		S
MATERIAL DE ASEO [Actividades del GAD]	73.08.05	700.00
REPUESTOS Y ACCESORIOS [Actividades del GAD]	73.08.13	
ACPOESTOS I ACCESONIOS [ACCESONIOS]		\$
UNIFORMES DEPORTIVOS [Actividades del GAD]	73.08.27	3,500.00
ONIFORNIES DEFORTIVOS [NEUTROSCES SET ST. ST.		Ś
Urbanización y Embellecimiento [Actividades del GAD]	75.01.04	20,000.00
OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE Y VIAS [Actividades		S
del GAD]	75.01.05	13,000.00
Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos,		S
Licencias y Patentes [Actividades del GAD]	77.01.02	700.00
Licencias y Patentes [Actividades del GAD]	77.02.02	\$
CASTOS DE INVERSION COL		25,000.00
GASTOS DE INVERSION CDI	-	Ś
2iones Unificados (MIES CDI)	71.01.05	6,600.00
Remuneraciones Unificadas [MIES CDI]	71.01.05	\$
De les Terror Suelde (MISS CD) 1	71.02.03	550.00
Decimo Tercer Sueldo [MIES CDI]	71.02.03	5
Declara Guarta Sueldo (MIES CDI)	71.02.04	474.96
Decimo Cuarto Sueldo [MIES CDI]	72.02.04	\$
A Data I MISS CDI]	71.06.01	768.90
Aporte Patronal [MIES CDI]	71.00.01	\$
T. J. D [AMES CD1]	71.06.02	366.65
Fondo de Reserva [MIES CDI]	71.00.02	\$
s	73.02.05	2,000.00
Espectáculos Culturales y Sociales [MIES CDI]	73.02.03	\$
Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación) [MIES CDI]	73.04.02	1,500.00
(Mantenimiento, Reparación e instalación) (MES CDI)	73.04.02	\$
Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros	73.05.02	6,600.00
Judiciales y Bancarios (Arrendamiento) [MIES CDI]	73.03.02	0,000.00
Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección,		\$
	73.08.02	139.49
V [MIES CDI]	73.00.02	5
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	73.08.04	2,000.00
Materiales de Oficina [MIES CDI]	73.00.04	\$
MANAGER OF ASSESSMENT OF ASSES	73.08.05	2,000.00
Materiales de Aseo [MIES CDI]	73.00.03	\$
Maria I Diddelar (MICCON)	73.08.12	2,000.00
Materiales Didácticos [MIES CDI]	75.06.12	\$
GASTOS DE INVERSION ADULTO MAYOR ESPACION		20,000.00
CON ALIMENTACION		20,000.00

Leda. Jeiana Mora Vergara PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027 La Victoria – Salitre - Guayas



RUC: 0968564150001

lavictoriagad.gob.ec

gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES - ADULTO MAYOR NUEVO CONVENIO [MIES NUEVO CONVENIO ADULTO MAYOR]	73.02.05	\$ 3,500.00
ALIMENTOS Y BEBIDAS - MIES ADULTO MAYOR - NUEVO CONVENIO [MIES NUEVO CONVENIO ADULTO MAYOR]	73.08.01	\$ 8,000.00
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, V [MIES NUEVO CONVENIO ADULTO MAYOR]	73.08.02	\$ 100.00
MATERIALES DE OFICINA MIES - MIES ADULTO MAYOR - NUEVO CONVENIO [MIES NUEVO CONVENIO ADULTO MAYOR]	73.08.04	\$ 2,600.00
MATERIALES DE ASEO [MIES NUEVO CONVENIO ADULTO MAYOR]	73.08.05	\$ 1,500.00
MATERIALES DIDÁCTICOS MIES ADULTO MAYOR - NUEVO CONVENIO [MIES NUEVO CONVENIO ADULTO MAYOR]	73.08.12	\$ 2,000.00
DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENRAL [MIES NUEVO CONVENIO ADULTO MAYOR]	73.08.26	\$ 300.00
Mobiliarios [MIES ADULTO MAYOR] [MIES NUEVO CONVENIO ADULTO MAYOR]	73.14.03	\$ 2,000.00

Al finalizar de la explicación la Lcda. Jessica Rosado Vocal del Gad Parroquial menciona que ella como parte de la comisión de presupuesto ya había revisado el borrador del presupuesto y acota a la sala que el caso en que las partidas no se gasten en su totalidad esos saldos podrían al finalizar utilizarse en otros proyectos, la presidenta responde que es correcto que los saldos de las partidas que no se utilicen se pueden distribuir en su momento a otros proyectos.

La presidenta toma la palabra e indica, compañeros habiendo conocido la observación de la comisión de presupuesto yo quiero mocionar que nos acojamos a esa sugerencia y no renovemos el convenio de adulto mayor visita domiciliaria, puesto que ya existe el proyecto de adulto Mayor con alimentación y más bien lo invirtamos en otros proyectos u obras

Los 4 vocales apoyan la moción, por lo que la presidenta ordena a la secretaria tomar votación respecto a la eliminación del proyecto adulto mayor visita domiciliaria, Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta

Leda. Jeiana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027 La Victoria – Salitre - Guayas







Romero vota a favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a favor, Sr. Darwin Coello Coello vota a favor, Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio por unanimidad de votos.

CUARTO. - SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE POA AÑO 2024

Toma la palabra la Lcda. Iliana Mora Vergara presidenta del Gad Parroquial La Victoria: señores vocales en sus manos tienen lo que sería el Poa para el año 2024, este contiene los programas, proyectos y obras que serán ejecutadas en el próximo año.

La Sra Presidenta da lectura de cada una de los proyectos y obras plasmadas en el Poa que se adjunta a la presenta acta.

			Name of Street
IMPLEMENTOS PARA PROGRAMA DE PERSONAS CON CONDISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA Y SUS RECINTOS	\$ 2,000.00	0.00	2,000.00
IMPLEMENTOS PARA PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y ARTESANOS	\$ 2,000.00	0.00	2,000.00
Abastecimiento de materiales, herramiento a Infocentro Parroquial incluido el mantenimiento de instalaciones y equipos	\$ 1,000.00	0.00	1,000.00
CAPACITACION EN CREACION DE ABONO ORGANICO Y PRODUCCION DE HUERTOS ORGANICOS	\$ 2,500.00	0.00	2,500.00
PROYECTO PRODUCTIVO TURISTICO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA PARROQUIA LA VICTORIA	\$ 3,500.00	0.00	3,500.00

Leda. Jeiana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027 La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"

RUC: 0968564150001

lavictoriagad.gob.ec

gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



CREACION DE SUMIDEROS CALLE GUERRERO VALENZUELA	\$ 5,000.00	0.00	5,000.00
REECONSTRUCCION DE PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA LA VICTORIA	\$ 10,000.00	s -	10,000.00
Proyecto en centro de desarrollo infantil de la parroquia mediante convenio con el	25,000.00	\$ 54,655.68	79,655.68
Programa de atencion adultos mayores con espacio activo Ene a Dic 2024	20,000.00	\$ 40,000.00	60,000.00
BACHEO DE CAMINOS VECINALES	7,000.00	\$ -	7,000.00
Proyecto para fomentar el turismo y la cultura montubia en la Parroquia La Victoria (Fiestas de Parroquialización)	11,036.79	\$.	11,036.79

Una vez socializado cada uno de los proyectos la Sra. Presidenta Mociona se apruebe el Poa presentado para el año 2024, moción que es respaldada por los 4 vocales por lo que la Presidenta ordena a la Sra. Secretaria tomar votación respecto al Poa año 2024 del Gad Parroquial Rural La Victoria.



Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero vota a favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a favor, Sr. Darwin Coello Coello vota a favor, Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio por unanimidad de votos.

QUINTO SOCIALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DE PDOT

Interviene la Lcda. Iliana Mora Vergara: señores vocales el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial mejor conocido como PDOT es un instrumento utilizado por los Gobiernos Parroquiales y Municipios que la ley nos exige elaborar en cada cambio de administración, en este caso es un requisito obligatorio hasta el 14 de mayo del 2024 de lo contrario seriamos multados y hasta el momento no hemos contratado su elaboración, es más en este punto si me es necesario darles a conocer que inclusive estamos teniendo notificaciones de que debemos hacer algunos arregios al PDOT anterior, entre estas observaciones encontramos que hay un registro sin la resolución o acto normativo publicado en el registro oficial, no está alineado al plan de desarrollo 2021 2025, esto es del PDOT de la administración anterior sin embargo es una responsabilidad que debemos enfrentar. Lo mismo pasaría si no tenemos el PDOT nuevo hasta el 14 de mayo del 2024 por lo que mociono procedamos con la actualización lo antes posible con a través de la contratación de un consultor.

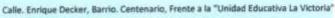
Esto está establecido en la ley, por lo que es una exigencia para esta administración actualizar el PDOT, por lo que mociono ante esta sala se contrate la actualización del PDOT con los saldos del presupuesto del año 2023.

La Loda Jessica Rosado pregunta Sra. Presidenta tengo conocimiento de la obligación de actualización del Pdot y de lo costoso que podría ser, pero tenemos alguna referencia del Pdot anterior cual fue el Costo. Le responde la Presidenta el de la administración anterior hemos revisado que el costo fue \$20000.00, algunos compañeros me han habiado de costos que van desde los \$22000.00 hasta los \$28000.00

Lcda. Jeiana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027 La Victoria – Salitre - Guayas







No habiendo otras consultas por parte del cuerpo legislativo la Sra Presidenta ordena a la Sra. Secretaria tomar votación respecto a la Contratación del Pdot del Gad Parroquial Rural La Victoria.

Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero vota a favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a favor, Sr. Darwin Coello Coello vota a favor, Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio por unanimidad de votos

Habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja expresada y tiene la constancia que siendo las 16:46 horas se declaró culminada la sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 30 días del mes de noviembre del año 2023.

Lcda. Niana Mora Vergara

Presidenta

Sr. Cesar Acosta Romero

Vicepresidente

Lcda. Jessica Rosado Sosa

Vocal Principal

JEANYFER HONOZ

Sra Jeniffer Muñoz Zuñiga Vocal Principal Sr. Darwin Coello Coello Vocal Principal

Leda. Jeiana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027 La Victoria – Salitre - Guayas







Afirmo: Que a los 30 días del mes de noviembre del 2023. La sesión ordinaria de Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Decker, frente a la Unidad Educativa La Victoria.

En constancia firma;

Cpa Stephanie Pinto Muñoz

Secretaria

GAD Parroquial Rural La Victoria



JUNTA PARROQUIAL CIUDADANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

Lunes 13 de noviembre del 2023

INFORME DE COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

ANTECEDENTES:

Que, el Art. 67 del Cootad establece en su literal c) "Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley"

Que, el Art. 244 del Cootad establece del Informe de la comisión de presupuesto. "La comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año"

Que el 30 de octubre del 2023 la Asamblea Parroquial conoció y resolvió aprobar el anteproyecto del Presupuesto Participativo del año 2024.

Que, en la Parroquia La Victoria el 10 de noviembre del 2023 la Comisión de Planificación y presupuesto conformada por los vocales Lcda. Jessica Rosado quien preside la comisión, el Vocal Sr. Cesar Acosta Romero y el Vocal Sr. Darwin Coello Coello junto con los ciudadanos Christian Pérez y Srta. Marisol Velásquez, se reúne con el fin de revisar y emitir el informe acerca del Anteproyecto del presupuesto Participativo del año 2024.

Que, la comisión revisa el Anteproyecto del presupuesto Participativo del año 2024, GAD PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, definiendo lo siguiente:

tota 741- - Mara Harana

E'

JUNTA PARROQUIAL CIUDADANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

Estar de acuerdo con el anteproyecto del Presupuesto participativo del año 2024, con la siguiente observación:

Que, en virtud de la ultimas rebajas al presupuesto del año 2023 y teniendo en cuenta que existe un convenio con Mies de Adulto mayor con espacio Activo y Alimentación, no se renueve el Convenio del Adulto Mayor Atención Domiciliaria.

Atentamente,

LCDA. JESSICA ROSADO SOSA

COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SR. CESAR ACOSTA ROMERO

COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SR. DARWIN COELLO COELLO

COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SR. CHRISTIAN PÉREZ

COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SRTA. MARISOL VELÁSQUEZ.

Marisal Velisquez R

COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Inda Thinna Mara Haransa